

## ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 083

### SESIÓN ORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 11 HORAS CON 48 MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P., SITIO EN CALLE JUÁREZ S/N, ZONA CENTRO, CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P., SE PROCEDE A LA INSTALACION DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SEÑALADA PARA ESTA FECHA Y HORA, MISMA QUE SE CELEBRA PREVIA CONVOCATORIA, EMITIDA EN FORMA LEGAL, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.
- 2.- ASUNTOS GENERALES.
- 3.- CLÁUSURA DE LA SESIÓN

#### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM Y VALIDEZ DE LA SESION.**

El SECRETARIO GENERAL da lectura a un oficio dirigido a este H Cabildo por parte del C. Regidor Francisco Gómez Alonso donde solicita sea considerado su asistencia derivado que le es imposible el día de hoy asistir por motivos personales, así mismo expresa el sentido de su voto A FAVOR de todas las propuestas que realicen, el Secretario General les pregunta a todos los miembros del cabildo a manera de votación económica si están de acuerdo a lo que la mayoría contesta que Sí.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

El C. Juan Carlos Escalante Martínez, Secretario General procede a la toma de lista de asistencia la cual queda a continuación.

INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA
ESMERALDA ABIGAIL NAVA LOREDO	Presidente del Ayuntamiento.	Presente
LORENZO ALONSO ARROYO	Regidor de Mayoría del Ayuntamiento.	Presente
MARÍA BERTHA SÁNCHEZ CALVÁN	Sindico del Ayuntamiento.	Presente
LUIS DONALDO NAVA LOREDO	Regidor de Representación Proporcional 1. SUPLENTE	Presente
MARBELLA GUADALUPE JURADO NIÑO	Regidor de Representación Proporcional 2.	Presente
EUGENIO MARTÍNEZ ALONSO	Regidor de Representación Proporcional 3.	Presente
FRANCISCO GÓMEZ ALONSO	Regidor de Representación Proporcional 4.	Presente
MARIA ARACELI MARTINEZ ALMENDAREZ	Regidor de Representación Proporcional 5.	Anexo oficio de justificación y sentido de su voto

Advirtiéndose que existe el quórum legal para sesionar y por tanto la C. Presidente Municipal C. Esmeralda Abigail Nava Loredo declaran válido los acuerdos que en la misma se tomen, por lo que se procede a continuar con el orden del día, lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

#### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ASUNTOS GENERALES.**

I.- La Regidora Marbella Guadalupe Jurado Niño pregunta sobre el estatus de lámparas en Cabecera Municipal, en que etapa se encuentra su reparación; a lo cual la Presidenta Municipal informa que ya se lleva un buen avance en la

*Escalante*

*Arce*

*Escalante*

*Martinez*

*Escalante*



sustitución de las mismas, informando de igual manera que se está trabajando en la reparación de todas las que cuentan con su respectivo reporte.

2.- La Presidenta Municipal informa de una solicitud de permiso para llevar a cabo una producción cinematográfica en Cuesta de Campa, la cual involucra el uso de espacios públicos.

3.- La Presidenta Municipal informa que, derivado de la una revisión del horario de servicios, se encontró que muchas personas llegaban a realizar sus respectivos pagos de sus contribuciones fiscales a tempranas horas, por lo cual se procedió a llevar una comparativa con el horario de diversos ayuntamientos vecinos, donde los mismos abarcan de 08:00 a 15:00 horas para la atención al contribuyente y se propone que se modifique también nuestro horario de 09:00 a 16:00 horas a **08:00 a 15:00 horas.**

Después de una serie de aclaraciones de dudas por parte de los miembros de este H. cabildo el Secretario General solicita a los miembros del Cabildo, se proceda a la votación respecto de la Propuesta de la C. Presidenta Municipal y se advierte la votación de la siguiente forma

INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTO.
ESMERALDA ABIGAIL NAVA LOREDO	Presidente del Ayuntamiento.	A FAVOR
LORENZO ALONSO ARROYO	Regidor de Mayoría del Ayuntamiento.	A FAVOR
MARÍA BERTHA SANCHEZ GALVAN	Sindaco del Ayuntamiento	A FAVOR
LUIS DONALDO NAVA LOREDO	Regidor de Representación Proporcional 1, SUPLENTE	EN CONTRA
MARBELLA GUADALUPE JURADO NIÑO	Regidor de Representación Proporcional 2.	A FAVOR

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Luis', 'Lorenzo', and 'Esmeralda'.*

*Handwritten signature at the bottom right corner.*

EUGENIO MARTÍNEZ ALONSO	Regidor de Representación Proporcional 3.	A FAVOR
FRANCISCO GÓMEZ ALONSO	Regidor de Representación Proporcional 4.	A FAVOR
MARIA ARACELI MARTÍNEZ ALMENDÁREZ	Regidor de Representación Proporcional 5.	A FAVOR

En consecuencia, se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS** de 07 votos a favor, CERO abstenciones y UNO en contra, el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.** - Se aprueba la modificación del horario de atención al público en todas las oficinas de este H. ayuntamiento del actual 09:00 a 16:00 horas a cambiar a 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes a partir del 01 de abril del presente año.

¿El Secretario General Procede a preguntar el C. Regidor Luis Donaldo Nava Loredó por qué el sentido de su voto? Y él contesta lo siguiente: No está de acuerdo en el cambio de horario porque como ya se sabe que la presidenta municipal se registró para contender a un cargo y está usando este H. Cabildo para sus pretensiones políticas, pues está desviando recursos públicos con esta propuesta.

4.- Toma la Palabra el C. Regidor Eugenio Martínez Alonso para mencionar que, en lo referente al tema de la regularización de panteones, el sugiere se realice un proyecto de reglamento de panteones a nivel municipal.

Se solicita la votación para que tanto la Secretaría General, la Sindicatura y la Dirección Jurídica procedan a realizar el proyecto de tal reglamento, para someterse su revisión y posterior análisis de aprobación ante este H. Cabildo.

Después de una serie de aclaraciones de dudas por parte de los miembros de este H. Cabildo el Secretario General solicita a los miembros se proceda a la

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Top right: *Alonso*  
 - Middle right: *Eugenio Martínez Alonso*  
 - Bottom right: *Alonso*

*Handwritten signature:*



votación respecto de la propuesta del C. Regidor Eugenio Martínez Alonso y se advierte la votación de la siguiente forma

INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTO.
ESMERALDA ABIGAIL NAVA LOREDO	Presidente del Ayuntamiento.	A FAVOR
LORENZO ALONSO ARROYO	Regidor de Mayoría del Ayuntamiento.	A FAVOR
MARIA BERTHA SÁNCHEZ GALVÁN	Síndico del Ayuntamiento.	A FAVOR
LUIS DONALDO NAVA LOREDO	Regidor de Representación Proporcional 1, SUPLENTE	A FAVOR
MARBELLA GUADALUPE JURADO NIÑO	Regidor de Representación Proporcional 2.	A FAVOR
EUGENIO MARTÍNEZ ALONSO	Regidor de Representación Proporcional 3.	A FAVOR
FRANCISCO GÓMEZ ALONSO	Regidor de Representación Proporcional 4.	A FAVOR
MARIA ARACELI MARTÍNEZ ALMENDAREZ	Regidor de Representación Proporcional 5.	A FAVOR

En consecuencia, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de 08 votos a favor, CERO abstenciones y CERO en contra, el siguiente acuerdo: **ÚNICO.-** Se aprueba que se realice el proyecto de reglamento de panteones a nivel municipal para posteriormente presentarlo ante este H Cabildo para proceder a su publicación y aplicación

5.- A manera de información, la Presidenta Municipal hace mención que se derivado de una obra en Portezuelo en el Barrio del Carretero se está desviando el tráfico para las personas puedan transitar por la calle la loma.

6.- El C. Regidor Luis Donald Nava solicita a esta Secretaria General copias certificadas de las actas de las dos reuniones de cabildo efectuadas el día de hoy, el Secretario General le responde que le dará tramite a su solicitud.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Martínez' and a date '2021/11/17']*

*[Handwritten signature in blue ink]*



El Secretario General hace constar que no hay más asuntos generales que tratar.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

El secretario general del Ayuntamiento concede el uso de la voz a la Presidenta del Ayuntamiento C. Esmeralda Abigail Nava Loredo, quien señala que siendo las 12 horas con 08 minutos de 22 marzo del año 2024, se clausura la Sesión Ordinaria de Cabildo; en consecuencia, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos tomados en la misma, ordenando al Secretario General que en este acto proceda a levantar el acta correspondiente para su firma. Haciéndose constar que la presente acta, la firman los que pudieron y quisieron hacerlo. De igual forma, se hace constar que en este acto se les notifica el contenido íntegro de los acuerdos tomados en la presente acta, a los integrantes del H. Cabildo para su conocimiento y efectos legales, así también se les requiere en los términos y para los efectos acordados, procediendo los integrantes del H. Cabildo, a firmar la presente acta para constancia y diligencia. DOY FE.

**C. ARQ. ESMERALDA ABIGAIL NAVA LOREDO.**

Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Cerro de San Pedro.

**C. LORENZO ALONSO ARROYO**

Regidor de mayoría del H. Ayuntamiento.

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



**C. LIC. MARIA BERTHA SANCHEZ GALVAN**

Síndico del H. Ayuntamiento.

**LUIS DONALDO NAVA LOREDO**

Primer Regidor de Representación Proporcional Suplente

*Marbella*

**MARBELLA GUADALUPE JURADO NIÑO**

Segundo Regidor de Representación Proporcional.

*Eugenio Martínez Alonso*

**EUGENIO MARTINEZ ALONSO**

Tercer Regidor de Representación Proporcional.

*Francisco Gómez Alonso*

**FRANCISCO GOMEZ ALONSO.**

Cuarto Regidor de Representación Proporcional.

*Maria Araceli Martínez Almendárez*

**MARIA ARACELI MARTINEZ ALMENDAREZ.**

Quinto Regidor de Representación Proporcional.





LAS FOJAS 06 y 07 DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 083 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 22 DE MARZO DEL AÑO 2024, DOY FE.

**C. ING. JUAN CARLOS ESCALANTE MARTÍNEZ.**

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P.